



## "1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 18 de agosto de 1995

Número 35

### SECCION SEGUNDA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

### CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**ACUERDO** general número 4/1995, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la creación de su Comisión de Receso.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.- Consejo de la Judicatura Federal.

ACUERDO GENERAL NUMERO 4/1995, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, RELATIVO A LA CREACION DE SU COMISION DE RECESO.

#### CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que mediante decreto publicado en el **Diario Oficial de la Federación**, de fecha treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro se reformaron, entre otros, los artículos 94 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

**SEGUNDO.-** Que dichas reformas modificaron la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

**TERCERO.-** Que el artículo 100, párrafos primero y séptimo, de la Carta Magna, establece respectivamente que la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, estarán a cargo del Consejo de la Judicatura Federal, y que éste está facultado para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

**CUARTO.-** Que el artículo 73 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación establece que el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal designará a los Consejeros que deban tramitar y resolver los asuntos urgentes que se presenten durante los recesos;

**QUINTO.-** Que el numeral 81, fracción I, de la precitada ley faculta al Consejo de la Judicatura Federal a crear las comisiones que estime convenientes para su adecuado funcionamiento y designar a los consejeros que deban integrarlas;

**ACUERDO** General Número 4/1995, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la creación de su Comisión de Receso.

**SUMARIO :****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

**AVISOS JUDICIALES:** 3976, 3983, 3981, 3984, 3985, 3986, 3987, 3990, 3991, 3992, 3994, 3993, 3995, 805-A1, 803-A1, 806-A1, 3966, 3967, 3972, 3974, 3975, 3977, 3970 y 3971.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 3978, 3980, 3996, 3982, 3968, 3973, 3988, 3989, 3997, 804-A1 y 3979.

(Viene de la primera página)

**SEXTO.-** Que el precepto 77 de la mencionada Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, estatuye que el Consejo de la Judicatura Federal contará con aquellas comisiones permanentes o transitorias de composición variable que determine el Pleno del mismo y, que cada comisión se integrará con tres miembros;

**SEPTIMO.-** Que desde el punto de vista constitucional y legal, el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal está facultado para expedir acuerdos generales y crear las comisiones que considere pertinentes para el correcto ejercicio de sus funciones.

En consecuencia, con apoyo en el párrafo séptimo del artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 81, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

**ACUERDO**

**PRIMERO.-** Se crea la Comisión de Receso que entrará en funciones al finalizar los períodos ordinarios de sesiones del Consejo de la Judicatura Federal.

**SEGUNDO.-** Dicha Comisión se compondrá de tres Consejeros y, estará facultada exclusivamente para tramitar los asuntos de notoria urgencia que se le presenten.

**TERCERO.-** Se considerarán como urgentes los asuntos a que se refieren las fracciones VIII, IX, X, XI, XXI, XXII, XXIII, XXXIX y XL del artículo 81 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

**CUARTO.-** Las resoluciones de la Comisión de Receso se tomarán por unanimidad de votos en los casos de las fracciones VIII y XI del precepto citado en el punto anterior y, por mayoría de votos en los restantes.

**TRANSITORIO**

**UNICO.-** Este Acuerdo entrará en vigor en la fecha de su aprobación. Publíquese el mismo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación.

**LICENCIADO ADOLFO O. ARAGON MENDIA**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO Y CARRERA JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL - CERTIFICA: Que el acuerdo general número 4/1995, relativo a la creación de la comisión de receso del Consejo de la Judicatura Federal, fue aprobado por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en sesión de seis de julio de mil novecientos noventa y cinco, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro José Vicente Aguinaco Alemán, Alonso Galván Villagómez, Nilda Cecilia Martínez González, Mario Melgar Adallo, Ricardo Méndez Silva, Alfonso Oñate Laborda y Luis Gilberto Vargas Chavolla, en la fecha de seis de julio de mil novecientos noventa y cinco. (Firma y Rúbrica).

Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de agosto de 1995.

Impreso en México

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

C. FIDELDA ROJAS LOPEZ VIUDA DE CORONA.

CARMEN LOPEZ LOPEZ, en el expediente 1587/94, que se tramita en este juzgado, le demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapion, respecto del lote de terreno número 17, de la manzana 23, de la colonia Nueva Juárez Pantitlán de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 16.95 m con lote 15; al sur: 16.95 m con lote 19; al oriente: 8.00 m con lote 18; al poniente: 7.95 m con calle 8, con una superficie total de 135.18 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para el Estado de México, quedando en la secretaría de este H. Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expone la presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava. Rúbrica 3976 18, 30 agosto y 12 septiembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil en Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 1720/93, seguido por J. CARLOS BALLINA N. en contra de LUIS SANCHEZ OSORNO. El C. juez señala las doce horas del día veinticinco de septiembre próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del inmueble con construcción que se encuentra ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez sin número en Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.00 m con Primito Ramírez Sánchez; al sur: 58.80 m con propiedad de Guadalupe Baltazar y Héctor Guzmán; al oriente: 55.87 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: con las líneas, la primera de norte a sur 25.87 m y 26.40 m con Diego Rodea hey sucesión de Joaquín Barales, con una superficie de 3,178.94 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de ese lugar en el libro primero, sección primera, tomo la partida 375-376, volumen XIII, de fecha dos de agosto de 1983, a nombre del demandado, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de ochocientos noventa y dos mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N., siete acreedores y convoquense postores.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en las tablas de avisos del juzgado de Metepec y en las de este juzgado Toluca, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica. 3933 18, 23 y 28 agosto

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 1037/95

C. GILBERTO TAPIA BRAVO.

La C. ANTONIA RODRIGUEZ BARRAGAN, ante este H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapion, respecto del predio denominado La Virgen o Xochitla, ubicado en el barrio de Xochiaca, en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.00 m con propiedad privada (antes propiedad de Pascual Medrano); al sur: 34.00 m con propiedad particular; al oriente: 86.00 m con propiedad privada (antes propiedad de Rafael Olivares); al poniente:

88.00 m con propiedad privada (antes propiedad de Ramona Olivares), con una superficie aproximada de 2,871.00 m<sup>2</sup>, el ciudadano juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, apercibido que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento, se dice del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expone en Texcoco, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez. Rúbrica. 3981.—18, 30 agosto y 12 septiembre

## JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 174/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ESTHER GUEVARA GUEVARA, se ha señalado las doce horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble, casa, y terreno ubicada en el número quince, de la calle Poniente catorce A, de la colonia del Carmen, del municipio de Chalco, Estado de México, con una superficie de ciento noventa y tres metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: diecinueve metros con lote dieciséis; al suroeste: diez metros con quince centímetros con lote cuatro; al sureste: diecinueve metros con lote catorce; y al noroeste: diez metros veinte centímetros con calle Poniente catorce A. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, libro primero, sección primera, partida descientos cuarenta y cuatro, del volumen ciento diez a nombre del demandado AVAL SILVESTRE ANTONIO TRINIDAD, con un precio base de remate de (nuevo mil trescientos nuevos pesos 00/100 M.N.), por lo tanto publíquese por tres veces dentro de nueve días, la presente venta en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado en los términos señalados, convocándose al mejor postor conforme a derecho, debiendo de mediar cuando menos siete días entre la publicación del último edicto y la fecha señalada para la almoneda, notifíquese, lo proveyo y firma el ciudadano juez de los autos, quien actúa en forma legal con C. Secretario.—Doy fe.—firmas ilegibles rúbricas.—Doy fe.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, Chalco, México, a quince de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales. Rúbrica 3984. 18, 23 y 28 agosto

## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente mercantil con el número 322/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de JOAQUÍN LOPEZ VARGAS y otros, se señalan las doce horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características: vehículo marca Chevrolet, modelo 1982 tipo Suburban, número de motor 1ESEC16C8, número de serie C4567855, placas de circulación WXA3072 del Estado de Tamaulipas, Registro Federal de Automóviles A21815, con un valor de \$514,500.00 (cinco mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este edicto se convocan postores para el remate, siendo la pauta legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado de los avalúos.

Publíquese por tres veces dentro de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta ciudad de Toluca, México y por estrados de este juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco. C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 3985.—18, 21 y 22 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**  
**EDICTO**

ARTURO MARTINEZ GALVAN, en el expediente número 207/95 promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la calle de Miguel Hidalgo número 203, en Valle de Bravo, México, siendo sus medidas, colindancias y superficie las siguientes: al norte: 6.50 m con el señor Emilio Millán; al sur: 6.50 m con el señor Wenceslao Jacobo Hernández Guadarrama, al oriente: 5.50 m con la calle Miguel Hidalgo; al poniente: 5.50 m con la señora Sofía Hernández Guadarrama, con una superficie de 37.75 metros cuadrados.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud, y mediante acuerdo del día ocho de agosto del año en curso, ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el predio objeto de las presentes diligencias lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, once de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isaías Mercado Soto.—Rúbrica 3986.—18, 23 y 28 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO**  
**EDICTOS**

**RANULFO HUERTA ALBARRAN Y OFELIA MONTES**  
**DE OCA GALVAN DE HUERTA**

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Valle de Bravo, México, en su acuerdo de fecha once de abril del año en curso, ordenó emplazarle por edictos, respecto de la demanda que en su contra formula JUSTINO DE PAZ MERCADO, en el expediente número 64/95-2, en la que le demanda: A) La prescripción adquisitiva que por usucapción a operado en mi favor respecto del inmueble ubicado en el Fraccionamiento Avándaro, Sección Fontanas de la fracción 14-A, del lote No. 14, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, y cuya descripción física se detalla en los hechos de la demanda; B) Como consecuencia la cancelación de la inscripción del asiento número 2634, de libro primero, de la sección primera, del volumen X, de fecha 5 de junio de 1969, y se encuentra inscrito a nombre de los demandados señores RANULFO HUERTA ALBARRAN y OFELIA MONTES DE OCA GALVAN DE HUERTA; C) El pago de gastos y costas judiciales que origine el presente juicio. Por lo que deberá presentarse a contestar dicha demanda dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad—Valle de Bravo, México, abril veintinueve de mil novecientos noventa y cinco.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Elena Reyes Paredes.—Rúbrica 3987.—18, 30 agosto y 12 septiembre

**SRA. BLANCA VERONICA DE LA VEGA ARAGON**  
**DE RANGEL.**

El Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Valle de Bravo, México, en su acuerdo de fecha veinticuatro de marzo del año en curso, ordenó emplazarle por edictos, respecto de la demanda que en su contra formula JUSTINO DE PAZ MERCADO, en el expediente número 62/95-2, en la que le demanda: A) La prescripción adquisitiva que por usucapción a operado en mi favor respecto del inmueble ubicado en el Fraccionamiento Avándaro, Sección Fontanas de la fracción 14-A, del lote número 16, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, y cuya descripción física se detalla en los hechos de la demanda; B) Como consecuencia la cancelación de la inscripción del asiento número 15, de libro primero, de la sección primera, del volumen XXII, de fecha 02 de septiembre de 1975, y se encuentra inscrito a nombre de la demandada señora BLANCA VERONICA DE LA VEGA ARAGON DE RANGEL; C) El pago de gastos y costas judiciales que origine el presente juicio.

Por lo que deberá presentarse a contestar dicha demanda dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad—Valle de Bravo, México, abril veintinueve de mil novecientos noventa y cinco.—El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Elena Reyes Paredes.—Rúbrica 3987.—18, 30 agosto y 12 septiembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

En el Juzgado Primero de lo Civil en Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil número 92/95, promovido por JUAN MARTIN HERNANDEZ ROJAS en contra de ABELARDO ESCAMILLA ESQUIVEL. El C. juez señala las doce horas del día trece de septiembre próximo, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate, respecto del vehículo Dina 600, tortón, caja cerrada, clase C3, modelo 1994, 17 toneladas, motor 468GM243685570, serie 6148612C4, placas 328-BA2SPF-MEX, motor en regular estado, caja color blanco con logotipo de Nissan, tiene un golpe en el lado izquierdo su dimensión es 8.80 de altura, 25 de ancho, 980 de largo, transmisión standar, estado general bueno, con rampa para carga hidráulica de vigueta de acero, pintura blanca en buenas condiciones, carrocería en buenas condiciones sin golpes, parrilla original completa en buen estado, llantas diez con 15% de vida, rines convencionales completos, dos espejos laterales tipo original en buenas condiciones, parabrisas estrellado, vidrios completos, calavera completa sin comprobar funcionamiento; interiores tablero vinil color miel y negro, en condiciones normales de uso, costadas originales color miel con tela, vestidura: originales en vinil, estéreo AM y FM, tocacintas sin marca radio de banda civil, aire acondicionado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento treinta y seis mil trescientos cincuenta nuevos pesos 60/100 M.N.), convoquense postores.

Y para su publicación por una sola vez en la tabla de avisos de este juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO, Toluca, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica 3990.—18 agosto

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO:**  
**FERNANDO RIOS MORALES**

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora ROCIO GARCIA GONZALEZ, bajo el expediente número 1218/94-1, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil en vigor, la pérdida de la patria potestad sobre su menor hijo de nombre FERNANDO MOISES RIOS GARCIA, y el pago de gastos y costas que el presente juicio origina. El C. juez por auto de fecha cuatro de julio de mil novecientos noventa y cuatro, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha cuatro de mayo del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 185 del Código de Procedimientos Civiles, fíjese en la puerta de este juzgado copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los dieciséis días de mayo de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica 3991.—18, 30 agosto y 12 septiembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente 2941/1992, ejecución mercantil, BALTAZAR PUEBLA ALBITER contra HELGODORO ACEVEDO SANCHEZ, primera almoneda, doce horas, treinta y uno de agosto del año en curso, automóvil marca Datsun-Nissan 400, modelo 1985, motor L 5055358M, ser. 51.B1105255, R.F.A. 7471365, placas de circulación número 76-JTT (vigencia 95, tipo Taxi-I, transmisión estándar, cinco velocidades al paso, cuatro puertas, cuatro cilindros, combustible gasolina, cristales normales completos, pintura de color azul con blanco, en color oficial de vehículo de Servicio Público de Pasajeros en su modalidad de Taxi del Valle de Toluca, interiores en vinil color café a igual que su alfombrado, tablero de plásticos semidestruido, con sistemas de acondicionamiento aparentemente en buen estado, cinco llantas con media vida, sin ningún tipo de herramienta a la vista, sin radio y sin stereo, con un solo limpiador (lado izquierdo), con antena, con la defensa delantera, tiene rota una calavera, dos tapones de llantas, palanca de limpiadores rota, el estado físico del vehículo, considerablemente deteriorado ya que la pintura está muy quemada por el sol y agrava la por ser de mala calidad, los seguros de las puertas no funcionan más que uno de ellos, los hules de las cuatro puertas se encuentran despegados, las tapas de las puertas muy deterioradas y además no se comprobó su funcionamiento, por lo que aparentemente se encuentra en regular estado, debe considerarse que ha estado varios meses parado o estacionado y que además estaba destinado al Servicio Público y que por ello puede estar en debidas condiciones de suspensión y al mismo motor, base: (seis mil quinientos nuevos pesos), NS 7570.00, se convocan postores

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado, Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3992.—18, 21 y 22 agosto

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

IGNACIA GOMEZ VIOQUEZ en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de IGNACIA GARCIA GOMEZ, ha promovido ante este juzgado bajo el número de expediente 864/96-2, diligencias de información ad perpetuum, respecto del inmueble ubicado entre las calles o Melchor Ocampo y Primero de Mayo, en el municipio de Melchor Ocampo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en los tramos de 16.80 y 13.10 m y linda con Serafín Aguilar y Valensio Vargas y ahora con Teófilo Aguilar; al sur: 24.45 m y linda con calle Melchor Ocampo; al sur poniente: 4.10 m con esquina que forman las calles de Primero de Mayo y calle Melchor Ocampo; al oriente: 29.79 m con propiedad de los hijos de María García; al poniente: en los tramos de 14.10 y 15.30 m y linda con Serafín Aguilar y calle Primero de Mayo, con una superficie total de 648.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca ante este tribunal a deducirlo, se expide a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria J. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3994.—18, 23 y 28 agosto

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 247/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BALTAZAR PUEBLA ALBITER, promoviendo por su propio derecho en contra de MARTIN CARBAJAL JUÁREZ, por auto de fecha nueve de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las doce horas del día veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado, por este juzgado, consistente en un vehículo marca Chevrolet, modelo 1982, color azul oscuro, tipo sedán, cuatro

puertas, stander, motor número HA02100261075, serie número 1C68ZBS102914, con Registro Federal de Automóviles 6104367, con placas de circulación LGK 6574 de vigencia 93, con llantas a media vida, parabrisas cristales íntegros, anterior color azul, pintura en regulares condiciones, con un ligero golpe en la parte trasera izquierda, culaveras íntegras, stereo. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, el cual deberán agotar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es de NS\$6,500.00 (seis mil quinientos nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este juzgado, se extienda la presente a los cuarenta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loiza Yáñez.—Rúbrica.

3993.—18, 21 y 22 agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1016/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FORTINO RODRIGUEZ SUAREZ en contra de GALDINO ARISTA JUAREZ, la ciudadana Deseñada MARIA CRUZ GARCIA MARTINEZ, Juez Segundo de lo Civil de Cuautitlán, México, señaló las once horas del veintinueve de agosto del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate del bien inmueble materia del presente juicio consistente en: terreno en construcción ubicado en calle Mispicón sin número, en la colonia Tres de Mayo, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 m con calle pública; al sur: en 18.00 m con propiedad privada; al oriente: en 17.00 m con propiedad privada; y al poniente: en 10.00 m con propiedad privada, totalizando una superficie total de 180.00 m<sup>2</sup>, sirviendo de base para el remate la cantidad de veinte mil quinientos nuevos pesos, con una reducción del 20 por ciento, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad que se indica, se convocan postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el periódico de mayor circulación de este distrito judicial y en los estrados de este H. juzgado, por una sola vez, con siete días de anticipación a la fecha de la almoneda, es dado al presente en la ciudad de Cuautitlán, México, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.—Rúbrica.

3995.—18 agosto

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLAXIEMPA

## E D I C T O

## SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE.

Que en los autos del expediente número 1027/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por REVELLES SERRANO ADOLFO, en contra de HECTOR TRUJILLO MERCADO Y/O SALVADOR SIERRA VARGAS, obra un auto del que se desprende el presente edicto. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, en virtud de no haber comparecido postores y como consecuencia no existió postura legal, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate se señalan las trece horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos cincuenta mil nuevos pesos, con reducción del diez por ciento por tratarse de segunda almoneda, es decir la cantidad de doscientos y cincuenta mil nuevos pesos, dándose a salvo los derechos de la parte actora para que en su caso haga valer el derecho que le concede el artículo 766 de la Ley Adjetiva Civil, mandese publicar por una sola ocasión en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en este municipio, debiendo mediar entre la publicación fijación del edicto y la fecha de remate un término no menor de siete días respecto al bien inmueble ubicado en calle Cruz del Norte número 14, de la casa 46, colonia Santa Cruz del Monte, municipio de Naucalpan de Juárez, México, zona habitacional semi residencial, densidad de construcción 100%, tipo de construcción en dos niveles, con una superficie total de 159.16 m<sup>2</sup>, edad aproximada de la construcción 15 años, en regular estado de conservación.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

805-A1.—18 agosto

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En el expediente 475/83 J, relativo al juicio ordinario civil, promovido por GERARDO GUADARRAMA BERNAL en contra de CARLOS GUADARRAMA BERNAL, en la Cuarta Almoneda de Remate celebrada con fecha tres de agosto del presente año, se señalaron las once horas del día cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la Quinta Almoneda de Remate del bien inmueble embargado ubicado en la calle de Alfonso Cárdenas Herrera, San Juan Ixtacala, terreno denominado El Durazno, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.89 m con calle Alfonso Cárdenas; al sur: 17.50 m con propiedad privada; al oriente: 09.00 m con Gerardo Guadarrama Bernal; y al poniente: 12.75 m con privada 20 de Noviembre. Anunciándose la misma por este medio, convocando postores, y en la que se tendrá como precio de base para el remate la cantidad de \$ 41,019.00 (cuarenta y un mil diecinueve nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado el bien por los peritos nombrados, anunciándose la misma por este medio, convocando postores.

Se expide a los catorce días de agosto de mil novecientos noventa y cinco, para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica, 803-A1.—18 agosto.

## JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Número: 64/95.

Segunda Secretaría.

## UNIDAD DEPORTIVA RESIDENCIAL ACOZAC.

MARIA TERESA ARIAS ORTIZ, demandó en la vía verbal de usucapión, respecto del los lotes identificados como Lote 1.—Con superficie de 1,034.85 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 40.37 con lote 2; al sur: no tiene; al oriente: 64.29 m con calle Youaltepetl; al poniente: 86.54 m con Ave. Youaltepetl. Lote 11.—Con superficie de 835.49 m<sup>2</sup>, y las siguientes medidas; al norte: 47.25 m con lote 10; al sur: 46.95 m con lote 12; al oriente: 17.78 m con lote 4; al poniente: 17.87 m con Ave. Youaltepetl. Lote 12.—Con superficie de 384.54 y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 46.95 m con lote 11; al sur: 60.19 m con Ave. Youaltepetl; al oriente: 31.34 m con lote 3 y 2; al poniente: no tiene. Haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por apoderado o por gestor que puedan representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones en términos por el artículo 195 del ordenamiento legal en consulta.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de este lugar, Chalco, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica, 806-A1.—18, 30 agosto y 12 septiembre.

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente marcado con el número 519/95, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA en su carácter de Apoderado Legal de BANCOMER, S.A. en contra de MARIA ELENA ELISA ALARCON ESTRADA Y MARIANO AGUSTIN ALARCON ESTRADA, por auto de fecha primero de agosto de mil novecientos noventa y cinco, se señalaron las once horas de cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto del inmueble embargado, el cual se encuentra ubicado en calle Paseo Santa Ana número 129, lote 211 fraccionamiento Club Campestre San Carlos Miravalce, Metepec, México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 26.59 m

con lote 212; al sureste: 26.69 m con lote 210; al suroeste: 25.10 m con antiguo camino a Metepec, México; al noreste: 25.00 m con calle de su ubicación; con una superficie de 666 m<sup>2</sup>. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este distrito judicial, bajo la partida número 586-10378, volumen 229, libro primero, sección primera, a fojas 110 de fecha 13 de noviembre de 1985. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado en avalúo que es la cantidad de \$ 1,475,000.00 (un millón cuatrocientos setenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Se extiende la presente a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leticia Loaiza Yáñez.—Rúbrica,

3966.—18 y 25 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

En el expediente número 575/95, el señor MARCELINO MIRANDA MIRANDA, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en el poblado de San Bartolo Morelos, México, el cual tiene como medidas y colindancias las siguientes; al norte: en dos líneas 391.90 m con vaso de la presa El Tigre, y la otra línea de 76.00 m con propiedad del señor Crisóforo Velázquez Jiménez; al sur: en dos líneas hacia el oriente 116.60 m con propiedad de San Marcos Tlaxalpan, México; y la otra línea de 326.53 m con propiedad de Inmobiliaria y Asociados, S.A.; al oriente: en dos líneas de sur a noreste mide 86.00 m, otra de 214.00 m con Inmobiliaria Miranda y Asociados, S.A.; al poniente: en dos líneas hacia el sur con 80.00 m y la otra de 217.00 m privada de San Marcos Tlaxalpan, México; con una superficie aproximada de 92,220.13 m<sup>2</sup>, el objeto es acreditar la posesión a título de dueño, y el C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica,

3967.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Expediente Número 316/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OSCAR ALVARO LEYVA endosatario en propiedad del C. BENIGNO JOSE LUIS INOCENTE RUIZ MATEOS en contra de HUMBERTO GONZALEZ PEREZ, el C. Juez de los autos señaló las nueve treinta horas del día seis de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, anunciándose su venta del bien inmueble embargado que se encuentra ubicado en la avenida Juárez Número 243, en Santiago Tanguistenco, México, el cual mide y linda; al norte: 49.30 m con José Mosqueda González; al sur: 51.00 m con propiedad del señor Castro; al oriente: 16.56 m con avenida Juárez; al poniente: 15.60 m con calle sin nombre; con una superficie aproximada de 831.60 m<sup>2</sup>, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fije en los estrados de este H. juzgado, debiendo servir de base para su venta del bien embargado la cantidad de, doscientos cincuenta y un mil ciento noventa y seis nuevos pesos 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado por los peritos designados por las partes, citándose al efecto a BANCOS MEXICANO S.A., como acreedor, para que se presente a deducir sus derechos. Tenango del Valle, México, a diez de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica,

3972.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En los autos del expediente número 177/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCO MEXICANO S.A. en contra de JUAN JOSE SALAS GONZALEZ Y GUADALUPE DOMINGUEZ GUADARILAMA DE SALAS, la ciudadana Juez Septimo Civil de Toluca, México, por auto de fecha once de agosto del año en curso, señaló las diez horas del día diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga lugar en el presente juicio el remate en Primera Almoneda del inmueble ubicado en: General Prim número 26 en esta ciudad de Toluca, México; se convocan postores mediante los presentes edictos, que se publican en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, siendo postura legal la que cubra las dos terceras de la cantidad de un millón cuatrocientos cuarenta y siete mil nuevos pesos 00/100 M.N., suma esta en que fue valuado por peritos el citado inmueble y también se ordenó pagar a los acreedores: MARCO ANTONIO GARCIA REYNOSO Y BANCA SERFIN, S.A.

Dado en la ciudad de Toluca, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Septimo Civil de Toluca, Méx., Lic. Ismael Hernández J.—Rúbrica  
3974.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radica el juicio ejecutivo mercantil, número 998/94, seguido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ en contra de ANTONIO HUELZ LESBROS, el C. Juez señala las doce horas del día once de septiembre próximo, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate respecto del inmueble con construcción que se encuentra ubicado en Guadalupe Victoria 281, condominio horizontal 14, conjunto los Alamos, casa 29, fraccionamiento los Cedros, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.00 m con calle de acceso; al sur: 7.00 m con lote 15; al oriente: 15.50 m con casa 28; al poniente: 15.50 m con lote 30; sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos ochenta mil nuevos pesos 00/100 M.N. Convóquense postores y cítese acreedores.

Y para su publicación por tres dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en las tablas de aviso de este juzgado, Toluca, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica,  
3975.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

En el expediente número 506/95, el señor EUSEBIO FLORES ANGELES, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la en el poblado de San Iñabonzo, perteneciente al municipio de Ixtlahuaca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias las siguientes; al norte: 56.15 m y colinda con la Sra. Francisca Angeles; al sur: 56.81 m y colinda con Sr. Marcos Nava; al oriente: 62.60 m con Raymundo, Remigio e Isabel todos de apellidos Matías; al poniente: 53.59 m y colinda con camino al Panteón; el objeto es acreditar la posesión a título de dueño, y el C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, María de los Angeles Reyes Castañeda.—Rúbrica,  
3977.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO 2o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. No. 466/95, PORFIRIO GALICIA RAMIREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble propiedad particular denominado Acatentle, ubicado en San Mateo Hutzilzingo, municipio de Chalco, México, mide y linda; norte: 3.60 m con Margarito Valdivia; sur: 3.60 m con camino; oriente: 225.30 m con Margarito Valdivia; y poniente: 224.20 m con Meisés Jiménez; superficie aproximada de: 809.10 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiocho días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia, L.c. María López Gordillo. Rúbrica,  
3970.—18, 23 y 28 agosto.

## JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 514/95, ELVIA CHAVEZ HERNANDEZ, promueve diligencias sobre inmatriculación, respecto del terreno denominado Nopalitla, ubicado en el municipio de Amecameca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.00 m con calle Insurgentes; al sur: 15.00 m con Julian Soriano; al oriente: 83.00 m con María Félix Conde Arrieta; al poniente: 83.00 m con otro predio de mi propiedad, pero independiente; con una superficie total de 1,245.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edite en este lugar. Expedido en Chalco, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica  
3971.—18 agosto, 4 y 18 septiembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O S

Exp. 7520/95, MARCO ANTONIO JUAN PICHARDO FQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Puerto San Blas s/n., San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con Miguel Angel Valdez, Pino Mendieta; sur: 20.00 m con Gregorio Lozano, oriente: 12.00 m con calle de Puerto San Blas; poniente: 12.00 m con Carlos González Patiño.

Superficie aproximada de: 240.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 7 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica,  
3978.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 2127/95, AMANDO ROMERO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlahmamilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 69.84 m con Agapito Lavanderos; sur: 69.54 m con Amando Romero; oriente: 42.84 m con Jesús Alarcón; poniente: 42.84 m con Herminio Molina.

Superficie aproximada de: 2,979.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de febrero de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica,  
3980.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 9658/95, JAVIER ORTIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez No. 531, San Mateo Oxtotitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12,00 m con calzada Oxtotitlán; sur: 12,25 m con calle Benito Juárez; oriente: 35,20 m con J. Guadalupe Quiñones; poniente: 31,80 m con Guadalupe Ramírez.

Superficie aproximada de: 402,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3996.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 8997/95, EPIFANIA FONSECA NOGUES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia No. 15, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18,00 m con Mercedes Mendoza; sur: 18,00 m con Abraham Fuentes; oriente: 11,00 m con Epifania Fonseca Nogues; poniente: 11,00 m con Jesús Pérez. Superficie aproximada de: 198,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 1 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3996.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 9161/95, JUANA TENORIO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 4,80 m con calle Matamoros; al sur: 4,80 m con Fortini Tenorio Vilchis; al oriente: 40,00 m con prolongación de Encino; al poniente: 40,00 m con la Comisión Federal de Electricidad.

Superficie aproximada de: 192,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 9165/95, JUANA TENORIO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Encino sin número, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 21,00 m con Onésimo Tenorio Mengua; al sur: 21,00 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 31,00 m con calle Encino; al poniente: 31,00 m con Juana Tenorio Vilchis. Superficie aproximada de: 651,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de agosto de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE JILOTEPEC

#### EDICTO

Exp. 238/1995, C. BERTHA GARCIA PARAMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle del Canal s/n., Cabecera Municipal de Polotitlán, municipio de Polotitlán, mide y linda; norte: 23,00 m y linda con Horacio Sánchez; sur: 23,00 m y linda con Aniceto Montroy; oriente: 10,00 m y linda con José Garfías; poniente: 10,00 m y linda con calle del Canal s/n., (actual calle del Estudiante).

Con una superficie de: 230,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 17 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga MBán.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 4763/95, EVA MORALES CANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 4a. Dem. Bo. la Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, predio denominado La Zanja, mide y linda; norte: 25,90 m linda con calle; sur: 11,75 m linda con Melitón Cando 19as, 22,60 m linda con Antonio Morales Cando; oriente: 31,40 m linda con calle Cenicero; poniente: 18,60 m linda con entrada privada; 13,40 m linda con Antonio Morales Cando.

Superficie aproximada de: 800,00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 25 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 4761/95, C. MODESTO HERNANDEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Tlamimilolpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, México, predio denominado Nanacamilpa, mide y linda; norte: 27,40 m con camino; sur: 48,30 m con Cirilia Ortega; oriente: 19,80 m con camino; oriente: 61,50 m con camino; poniente: 39,50 m con cerrada particular.

Superficie aproximada de: 2,391,40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 25 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA EDICTOS

Exp. 1345/95, VICTOR JOSE AGUILAR PAULIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado El Durazno, mide y linda; norte: 84,40 m con calle; sur: 81,90 m con Guadalupe Aguilar Paulin y Vicente Aguilar Paulin; oriente: 21,50 m con Mayela Aguilar Paulin; poniente: 21,60 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,787,00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1346/95, MARCELA LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado Bugambilia, mide y linda; norte: 32,50 m con Gregorio López Guevara; sur: 32,50 m con calle sin nombre; oriente: 29,00 m con Juan Manuel López Flores; poniente: 29,00 m con Teodoro López Guevara.

Superficie aproximada de: 342,50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.



Exp. 1347/95, C. CECILIA MARIA LUISA AGUILAR PAULIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado El Durazno, mide y linda: norte: 64.30 m con Cuadalupe Aguilar Paulin; sur: 24.30 m con Guillermina L. Lourdes Aguilar Paulin; oriente: 15.50 m con Vicente Gerardo Aguilar Paulin; suroeste: 43.80 m con carretera; noroeste: 22.40 m con carretera.

Superficie aproximada de: 1,776.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1348/95, GUILLERMO ISLAS FRANCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado El Mexquite, mide y linda; norte: 31.00 m con Cira Martínez Hernández; sur: 30.70 m con Cira Martínez Hernández; oriente: 10.00 m con calle; poniente: 7.00 m con Jaime Delgado M. Superficie aproximada de: 262,923 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1349/95, C. JOSE MARTIN AGUILAR PAULIN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nopaltepec, municipio de Nopaltepec, distrito de Otumba, predio denominado El Durazno, mide y linda; norte: 51.90 m con Mayela Aguilar Paulin; sur: 51.70 m con Victor Nicolás Aguilar Martínez y calle privada; oriente: 35.40 m con calle; poniente: 35.50 m con Vicente Gerardo Aguilar Paulin.

Superficie aproximada de: 1,771 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 14 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 849/95, SOFIA GUILLERMINA LOPEZ PLEGIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con avenida Michoacán; al sur: 15.00 m con el Meno; al oriente: 68.00 m con Manuel Carrá; al poniente: 68.55 m con Emeterio López Plegio.

Superficie aproximada de: 1,020.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 858/95, JOSE MARIO RODRIGUEZ MIRANDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajeco, San Antonio la Isla, Méx., municipio

de San Antonio la Isla, Méx., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 10.00 m y colinda con calle 5 de Mayo; al sur: 10.00 m y colinda con Victorino Lopez Rosales; al oriente: 20.94 m y colinda con Victorino Lopez Rosales; al poniente: 20.94 m y colinda con Miguel Garcia.

Superficie aproximada de: 209.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 859/95, PAULINO ESTRADA TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango del Valle, municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: dos líneas, 4.64 y 12.76 m con calle Benito Juárez y Nicolasa Estrada Torres; al sur: 17.40 m con Alfonso Alarcón Garduño; al oriente: 30.95 m con Alfonso Alarcón Garduño; al poniente: dos líneas, 14.60 y 16.35 m con Nicolasa Estrada Torres y Bonifacio Torres Núñez.

Superficie aproximada de: 352.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 18 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

Exp. 5639/137/93, C. MARTIN CRUZ MARQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Po. Xonica, Santa María Mazatlán, en el municipio de Jilutzongo, mide y linda; norte: 29.63 m y linda con Felipe Ramírez Pluma; sur: 50.00 m y linda con Martín Vargas; oriente: 21.86 m y linda con Ex-Hacienda de Apaxco; poniente: 19.67 m y linda con camino público.

Con una superficie de: 623.13 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 06 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

#### EDICTO

Exp. 660/95, ERNESTINA ESTRADA NUÑEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atexcapan, Colorines, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 49.00 m colinda con Inocente Chávez; al sur: 48.00 m colinda con Vicente Estrada; al oriente: 77.00 m colinda con Carlos Germán; al poniente: 87.00 m colinda con Baltazar Estrada.

Superficie aproximada de: 3,977.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. C. SOCORRO IRENE LEGARRETA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purísima de este distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: en dos líneas de 4.20 m y la otra de 12.40 m con Mercedes Segundo González; al sur: 7.75 m con camino a Ixtlahuaca; al oriente: 17.15 m con Rubén Lugo Ruiz; al poniente: 24.80 m con Maximilia Carmona Mota.

Superficie de: 293.69 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 8 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3968.—18, 23 y 28 agosto.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O S

Exp. 676/95, VICTORIA RUBIO ORDÓÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Juan de Dios Peza, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 9.60 m linda con Ma. del Socorro Rubio Ordóñez; sur: 9.60 m linda con Nicolás Rubio Contreras; oriente: 11.60 m linda con Juan Rubio Ortega; poniente: 11.60 m linda con Sergio Rubio Ordóñez, superficie aproximada de 105.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 21 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 702/95, FRANCISCO CRUZ GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bononi, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 12.50 m linda con Juan Guzmán Angeles; sur: 12.50 m linda con Juan Guzmán Angeles; oriente: 17.00 m linda con Juan Guzmán Angeles; poniente: 16.30 m linda con Juan Guzmán Angeles, superficie aproximada de 208.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 30 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 658/95, C. ZENON GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 12.80 m linda con carretera Atlacomulco; sur: 12.80 m linda con Andrés González Valdez; oriente: 14.75 m linda con calle Libertad; poniente: 14.75 m linda con Zenón González González, superficie aproximada de 188.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 07 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 699/95, JUAN SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Nativitas Tacoco, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 58.00 m linda con Pedro Uajero Alcántara, antes con los herederos del Sr. Pascual Flores; sur: 61.23 m linda con Ana del Hernández de Jesús; oriente: 41.23 m linda con Meisels Coña Monroy; poniente: 37.60 m linda con Modesto Becerril Escobar, superficie aproximada de 2,350.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 700/95, C. JESUS RUIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 57.60 m linda con camino; sur: 65.10 m linda con Agustina Olmos y Francisco Ruiz Hernández; oriente: 66.00 m linda con Jesús Velasco; poniente: 34.00 m linda con J. Concepción Ruiz, superficie aproximada de 2239.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 10 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 663/95, HORTENCIA GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 31.50 m linda con Julián Ramírez; sur: 31.50 m linda con Julián Ramírez Ruiz; oriente: 13.50 m linda con Guadalupe Lopera Velasco; poniente: 13.50 m linda con calle Juárez, superficie aproximada de 425.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 10 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 677/95, JOSE ALFRIDO RUIZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 22.50 m linda con Bernabé Ruiz López; sur: 22.70 m linda con Gregorio Pérez; oriente: 33.00 m linda con Carlos Ruiz; poniente: 33.00 m linda con Francisco Ruiz, superficie aproximada de 745.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 703/95, ROBERTO JASSO CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle el Ejido de Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 11.50 m linda con José Monroy Gómez; sur: 14.00 m linda con Antonio Jasso Cárdenas; oriente: 16.18 m linda con calle el Ejido; poniente: 12.89 m linda con Lidia Cárdenas, superficie aproximada de 169.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atlacomulco, México, a 11 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 683/95, MATIAS RAMOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Bongoni, municipio de Atzacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 8.50 m linda con calle sin nombre; sur: 7.70 m linda con María del Carmen Monroy; oriente: 17.50 m linda con Remedios y Loreta Alba Ramírez; poniente: 17.50 m linda con Ernesto Jiménez Olvera, superficie aproximada de 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atzacomulco, México, a 05 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 675/95, DANIEL GONZALEZ MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Dos de Abril, municipio de Atzacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 15.50 m linda con Hermelinda Montiel de R.; sur: 14.20 m linda con Pablo López Marcelo; oriente: 8.50 m linda con calle sin nombre; poniente: 9.60 m linda con Herminia Montiel de R., superficie aproximada de 128.69 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atzacomulco, México, a 05 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 669/95, FAUSTA ALBA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atzacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 141.60 m linda con Lázaro Alba Ramírez; sur: 129.80 m linda con Francisco Alba Ramírez; oriente: 35.70 m linda con Dolores Cordaro González; poniente: 35.00 m linda con Sr. Cafirino Alba Ramírez, superficie aproximada de 4799.06 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atzacomulco, México, a 12 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 661/95, CANTARINO ALBA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atzacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 129.50 m linda con Remedios Alba; sur: 95.00 m linda con Francisco Alba Ramírez; oriente: 199.50 m linda con José del Mazo Eco Alba R., Fausta Alba R., Lázaro Alba Ramírez; poniente: 128.00 m linda con Carmen Monroy, superficie aproximada de 17,922.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atzacomulco, México, a 12 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 685/95, ALEJANDRO MIRANDA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Bongoni, municipio de Atzacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 17.50 m linda con Martín Huistán Sánchez; sur: 17.50 m linda con Guadalupe Carmona Alba; oriente: 7.00 m linda con Remedios y Lorenzo Alba Ramírez; poniente: 7.00 m linda con calle sin nombre, superficie aproximada de 122.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atzacomulco, México, a 05 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 689/95, FLORINA MONROY SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atzacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Genaro Soto Morales; sur: 15.00 m linda con Armando Basilia Machado; oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 8.00 m linda con Ma. del Carmen Chimal y Abel García Méndez, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atzacomulco, México, a 06 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 672/95, C. GENARO SOTO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atzacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 15.40 m linda con Av. Sierra Bonita; sur: 15.00 m linda con Florina Monroy Sánchez; oriente: 11.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 7.70 m linda con Ma. del Carmen Chimal, superficie aproximada de 141.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atzacomulco, México, a 06 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 666/95, MA. DEL CARMEN ORTIZ MATIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Bongoni, municipio de Atzacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Antonio Garzaño Guardia; sur: 15.00 m linda con Ma. del Carmen Monroy Pérez; oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 8.00 m linda con Enrique Casio Arreola, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Atzacomulco, México, a 06 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 687/95, PABLO LOPEZ MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, Atzacomulco, México, municipio de Atzacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 14.20 m linda con Daniel González Mondragón; sur: 14.50 m linda con Pedro Cruz González; oriente: 8.60 m linda con calle sin nombre; poniente: 8.60 m linda con Hermelinda Montiel, superficie aproximada de 124.41 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 659/95, PEDRO GRUA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, Atzacomulco, México, municipio de Atzacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 14.50 m linda con Pablo López Marcelo; sur: 14.80 m linda con acceso; oriente: 8.30 m linda con calle sin nombre; poniente: 8.20 m linda con Hermelinda Montiel, superficie aproximada de 120.86 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 4 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 698/95 LINO SALAZAR HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecuac, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y lindas norte: 14.44 m linda con Gerardo Salazar Hernández; sur: dos líneas de 10.00 m y 04.44 m linda con Andrea Salazar Hernández y Patricia Salazar Lozano; oriente: 51.80 m linda con Alicia y Abundio Salazar Hernández; poniente: 41.80 m y 10.00 m linda con Pablo Becerra Escobar y Andrea Salazar Hernández, superficie aproximada de 648.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 701/95, ERNESTO DOMÍNGUEZ GARCÍA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chipere o Mbalabi, en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y lindas norte: con 140 m con Manuel y Guillermo de apellido González; sur: con 180 m con Cirilo Isidro y Hipólito Fidalgo; oriente: con 86 m con una barranca; poniente: con 116 m con Petra Sánchez, superficie aproximada de quince mil metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 669/95, FLORIBERTO OSORNO VELASCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y lindas: sur: 7.50 m linda con calle sin nombre; sur: 7.50 m linda con Ma. del Carmen Monroy Pérez; oriente: 17.50 m linda con Armando Chavarría Vera; poniente: 17.50 m linda con Av. Sierra Blanca, superficie aproximada de 131.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 688/95, ARMANDO BASTIDA MACHADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y lindas: norte: 15.00 m linda con Florina Monroy Sánchez; sur: 15.00 m linda con Antonio Garduño Guardia; oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 8.00 m linda con Abel García y Guadalupe Amaro, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 667/95, ORALIA CID SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y lindas: norte: 9.00 m linda con Hermelinda Montiel de R.; sur: 12.30 m linda con Félix Treviño Miguel; oriente: 11.40 m linda con Felipe Cárdenas; poniente: 11.50 m linda con calle sin nombre, superficie aproximada de 121.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 662/95, J. JESUS JIMENEZ OLMOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y lindas: norte: 7.50 m linda con calle sin nombre; sur: 7.50 m linda con Ma. del Carmen Monroy P.; oriente: 17.50 m linda con Matías Ramos Martínez; poniente: 17.50 m linda con Jorge González Marcela, superficie aproximada de 131.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 7 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 671/95, C. JAVIER AGUILAR HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y lindas: norte: 16.00 m linda con calle sin nombre; sur: 16.00 m linda con Esteban Miranda Ramírez; oriente: 23.50 m linda con Fabra Sánchez; poniente: 23.50 m linda con Andrés Simón Sánchez, superficie aproximada de 376.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 681/95, ENRIQUE CASIO ARREOLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y lindas: norte: 14.70 m linda con Guadalupe Amaro Delgado; sur: 16.45 m linda con Ma. del Carmen Monroy Pérez; oriente: 8.00 m linda con Carmen Ortiz Matías; poniente: 8.20 m linda con Av. Sierra Blanca, superficie aproximada de 124.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 682/95, ABEL GARCÍA MEDRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y lindas: norte: 14.00 m linda con María del Carmen Chimal; sur: 13.00 m linda con José Guadalupe Amaro; oriente: 10.00 m linda con Armando Bastida y Florina Monroy; poniente: 10.30 m linda con Av. Sierra Blanca, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 681/95, JOSÉ GUADALUPE AMARO DELGADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y lindas: norte: 13.00 m linda con Abel García; sur: 11.70 m linda con Enrique Casio Arreola; oriente: 9.00 m linda con Antonio Garduño Guardia; poniente: 9.00 m linda con Av. Sierra Blanca, superficie aproximada de 124.65 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 679/95. TOMAS PLATA PLATA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 15.20 m linda con Félix Treviño Miguel; sur: 18.00 m linda con calle el Pino; oriente: 9.30 m linda con Felipe Cárdenas; poniente: 8.50 m linda con calle sin nombre, superficie aproximada de 150.23 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 678/95. PASCUAL ALCANTARA PIÑA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Jacinto de Loya, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 33.29 m linda con Alberta Valencia Alcántara; sur: 24.00 m con Carlos Alcántara; oriente: 64.00 m linda con Miguel Montero; poniente: 16.50 m linda con Alberta Valencia Alcántara, superficie aproximada de 1,124.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 674/95. MARIA DEL CARMEN CHIMAL, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 9.90 m linda con Calzada Sierra Bonta; sur: 11.00 m linda con Abel García Medrano; oriente: 12.70 m linda con Florina Monroy y Genaro Soto Morales; poniente: 11.60 m linda con Av. Sierra Blanca, superficie aproximada de 115.66 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 673/95. ANTONIO GARDUÑO GUARDIA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Armando Bastida Machado; sur: 15.00 m linda con Carmela Ortiz Matías; oriente: 8.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 8.00 m linda con José Guadalupe Amaro, superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 671/95. FRANCISCO HERNANDEZ SEGUNDO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 7.50 m linda con calle sin nombre; sur: 7.50 m linda con Ma. del Carmen Monroy Pérez; oriente: 17.50 m linda con Jorge González Marcela; poniente: 17.50 m linda con Armando Chavarría Vega, superficie aproximada de 131.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 670/95. MARTIN HUITRON SANCHEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Bongoni, Atlacomulco, municipio de Atlacomulco, Estado de México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 17.50 m linda con Fernando González Rosales; sur: 17.50 m linda con Alejandro Miranda García; oriente: 7.00 m linda con Loreto Alba Ramírez; poniente: 7.00 m linda con calle sin nombre, superficie aproximada de 122.50 metros cuadrados.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 665/95. JORGE GONZALEZ MARCELA, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Bongoni, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 7.50 m linda con calle sin nombre; sur: 7.50 m linda con Ma. del Carmen Monroy P.; oriente: 17.50 m linda con Jacinto Jiménez Olmos; poniente: 17.50 m linda con Francisco Hernández Segundo, superficie aproximada de 131.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 664/95. FELIX TRIVINO MIGUEL, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia Dos de Abril, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro, mide y linda: norte: 12.30 m linda con Oralia Cid Sánchez; sur: 15.26 m linda con Tomás Plata Plata; oriente: 9.30 m linda con Felipe Cárdenas; poniente: 9.00 m linda con calle sin nombre, superficie aproximada de 125.81 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 3 de agosto de 1995.—C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3973.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 732/95. FELIPE JAIMES GOMEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle San Antonio s/n., municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 27.70 m con Antonio Lamas; al sur: en tres líneas de 43.70 m con Luis López, 10.30 m con Amelia Jaimés y 13.79 m con calle San Antonio; al oriente: 71.40 m con Felipe Jaimés Martínez; al poniente: 65.00 m con Fernando Jaimés Gómez.

Superficie aproximada de: 2776 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, México, a 3 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 724/95. JORGE FACUNDO REYES, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle San Antonio s/n., Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 8.00 m con Arnulfo Gutiérrez Villalpando; al sur: 8.00 m con la calle sin nombre; al oriente: 51.00 m con Delfino Coñin Villalpando; al poniente: 57.00 m con Rogelio Saucedo Torres.

Superficie aproximada de: 432.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, Méx., a 3 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto

Exp. 723/95, JORGE FACUNDO REYES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Durazno, Sabanita San Miguel Ixtapa, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 51.00 m con Juana Quintero Tavira; al sur: 46.00 m y 35.00 m colinda con el Pedregal de San Miguel; al oriente: 247.00 m con Pascual Sánchez Iniestra; al poniente: 140.00 m y 18.00 m con Máximo Tavira. Superficie aproximada de: 12,669.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, Méx., a 3 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 721/95, EVA BAUTISTA GOMEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tutuapan, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: en línea quebrada de 90.00, 16.00, 17.00 y 50.00 m con barranca; al sur: 86.00 m con barranca; al oriente: en línea quebrada 185.00, 7.00, 36.00, 88.70, 65.00, 44.00 y 58.00 m con carretera; al poniente: 225.60 m con Alejandro Robles Rebollar. Superficie aproximada de: 29,739.67 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, Méx., a 3 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 725/95 ALVARO IGNACIO SECUNDINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tepetral, municipio de Ixtapan del Oro, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; al norte: 33.00 m con Hurlalina Gil; al sur: 33.00 m con Baltazar Consuelo; al oriente: 49.20 m con Victoria Quintero; al poniente: 49.30 m con Sofonías Zenón.

Superficie aproximada de: 1619.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtapan del Oro, Méx., a 3 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTOS

Exp. 1413/95, JAIME CORONA DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio El Tejocote, San Mateo Moscuilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 3.00 m con Luis Díaz; al sur: 26.80 m con Justina Enriquez; al oriente: dos líneas 47.10 y 27.00 m con caño regador; al poniente: 68.20 m con Juana Díaz V.

Superficie aproximada de: 997.20 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1521/95, SUSANA GUTIERREZ DE GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Palma de Santa María Tetilla, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 30.66 m con Luz Muciño Duarte; al sur: 30.00

m con Susana Gutiérrez de González; al oriente: 9.00 m con calle Benito Juárez, al poniente: 9.00 m con Luz Muciño Duarte, superficie aproximada de: 276.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1516/95, JOSE MANUEL HERNANDEZ ALMAZAN, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo s/n., barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma de Villada, mide y linda al norte: dos líneas 3.10 m con camino nacional calle Hidalgo y 8.00 m con Pablo Zepeda Escobar; al sur: 11.10 m con zanja; al oriente: dos líneas 27.65 m con Pablo Zepeda Lauriano y 52.12 m con Victoria Juárez Villar; al poniente: 79.86 m con Ana María Aguas Escobar, superficie aproximada de: 664.33 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1517/95, EMMET JOAQUIN HIDALGO FERRER, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación calle de las Flores s/n., barrio de San Francisco, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda al norte: 64.50 m con Felipa Peña y Antonia Espinoza; al sur: 64.50 m con zanja (futuro andador); al oriente: 64.00 m con andador sin nombre; al poniente: 64.00 m con Prolongación calle de las Flores, superficie aproximada de: 4128.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1696/95, ALBERTO MONROY ZEPEDA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Plan de Labores, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 32.80 m con José Angeles; al sur: 31.10 m con Alfonso Monroy; al oriente: 09.20 m con la calle M.n.a; al poniente: 09.90 m con Amulfo Ibarra.

Superficie aproximada de: 293.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1699/95, TOMAS HECTOR TRUJILLO BECERRIL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Campo, Fábrica María, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma de Villada, mide y linda; al norte: 85.50 m con Rafael Trujillo F.; al sur: 34.10 m con Fernando Trujillo B.; al oriente: 26.90 m con Emiliano Vázquez; al poniente: 32.00 m con José Luis Miranda L.

Superficie aproximada de: 1,198.86 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.

3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1705/95, DELIA HURTADO ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Toluca No. 51 Dos Caminos, municipio de Otzoloitepec, distrito de Lerma, México, mide y linderos; al norte: 4.50 m con carril sin nombre; al sur: 6.45 y 41.10 m con carril sin nombre; y 21.80 m con zanja de desagüe; al oriente: 76.50 m con Melchor Daza; al poniente: 26.80 m con calzada a Toluca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 24 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 1587-95 MARIA VICTORIA JULIETA TRUJILLO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Minibres, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzoloitepec, distrito de Lerma, México, mide y linderos; al norte: 10.00 m con Andrés Ovando Esquivel; al sur: 10.00 m con Andrés Ovando N.; al oriente: 11.50 m con Cecilio Ovando P.; al poniente: 11.50 m con Filadelfo y Andrés Ovando.

Superficie aproximada de: 115 00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 8 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ma. del Carmen Arroyo Campuzano.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE VALLE DE BRAVO EDICTOS

Exp. 666/95. MIGUEL TINOCO CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Ixtapantongo, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Sta. Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linderos; al norte: 30.50 m con Sr. Delfino Rebollo; al sur: en tres líneas de 31.50, 11.00 y 9.00 m con Gelacio Gómez Rebollo; al oriente: en cinco líneas de 16.50, 19.00, 5.00, 14.00 y 11.50 m con camino Real y Gelacio Gómez Rebollo; al poniente: en seis líneas de 12.00, 8.70, 13.00, 18.00, 17.50 y 4.50 m con el Río y/o Arroyo.

Superficie aproximada de: 2,430.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 716/95, CRISTINA SECUNDINO TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Tepereal denominado Mesa Alta, Ixtapan del Oro, municipio de Ixtapan del Oro, Méx., distrito de Valle de Bravo, mide y linderos; al norte: 73.00 m colinda con el Sr. Vicente de Jesús; al sur: 64.00 m colinda con el Sr. Margarito Bárcenas; al oriente: 105.50 m colinda con el Sr. Margarito Bárcenas; al poniente: 78.80 m con Monte Comunal.

Superficie aproximada de: 6,312.27 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 3 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

Exp. 711/95, LIBIA AVILA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Texcoco, municipio de Donato Guerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linderos; al norte: 41.00 m colinda con un caño regador y un caño vecinal; al sur: 43.01 m colinda con terreno

del Sr. Leodegario Solórzano; al oriente: 59.00 m colinda con terreno del Sr. Octavio Avila Lopez; al poniente: 59.00 m colinda con terreno de la Sra. Esther Avila López.

Superficie aproximada de: 2,523.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 2 de julio de 1995.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.  
3982.—18, 23 y 28 agosto.

#### NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por instrumento público número 85,459 de fecha 9 de agosto de 1995 otorgado en el protocolo a mi cargo, el señor MACEDO-NTO REYES CORNEJO, acepto la herencia instituida a su favor mediante la escritura 18,237 del 4 de marzo de 1980 otorgada ante el Licenciado LUIS IBARROLA CERVANTES, Notario Público Número 12 que fue del distrito de Tlalneptantla, México, que contiene el testamento público abicito de la señora FRANCISCA CORNEJO ESTUÑOZA. Asimismo acepto el cargo de Albacea que le fue confiado en la misma escritura manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica.

3988.—18 y 29 agosto.

#### NOTARIA PUBLICA No. 3

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por instrumento público 85,483 de fecha 4 de agosto de 1995, otorgado en el protocolo a mi cargo, los señores RAMON, MARIA ESTELA, JOSE LUIS, ARTURO, BERTHA, ROGELIO Y GUILLERMO todos de apellidos SANCHEZ CONTRERAS, aceptaron la herencia instituida a su favor mediante la escritura 30,932 del 14 de junio de 1979, otorgada ante GERMAN BAZ, Notario 7 que fue del distrito de Tlalneptantla, México, que contiene el testamento público abierto de la señora PETRA CONTRERAS VIUDA DE SANCHEZ. Asimismo el señor RAMON SANCHEZ CONTRERAS, acepto el cargo de Albacea que le fue confiado en la misma escritura manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente a la sucesión.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días en el periódico El Sol de México, y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalneptantla, Mex., agosto 15 de 1995.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO TRES.

LIC. J. CLAUDIO IBARROLA MURO.—Rúbrica.

3989.—18 y 29 agosto.

#### NOTARIA PUBLICA No. 5

TEXCOCO, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Cd. Neza, Edo. de Méx., a 10 de octubre de 1994.  
Por escritura número 28,407, del volumen 627, de fecha 28 de abril de 1992, otorgada ante mí, se radico en esta Notaría a mi cargo la aceptación de herencia, cargo de albacea y la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor RAYMUNDO GARCIA, habiendo instituido como Únicos y Universales herederos a los señores TERESA BOCEL JERONIMO, OFELIA GARCIA VIUDA DE GONZALEZ, RUBEN GARCIA ROSSANO, DOLORES GONZALEZ DE GARDUÑO Y JORGE GARCIA MULIA, y aceptado el cargo de Albacea el señor JORGE GARCIA MULIA, de la presente sucesión manifestando que se procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes que constituyen el acervo hereditario.

ATENTAMENTE

LIC. OLFONSO FLORES GARCIA MORENO.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 5.

3997.—18 y 29 agosto.

## TRANSPORTES NORTI-MEX, S.A. DE C.V.

CUAUTILAN IZCALLI, MEX.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Empresa denominada TRANSPORTES NORTI-MEX, S.A. DE C.V., a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a las 13:00 horas del próximo 31 de agosto de 1995, en el domicilio social de la Empresa ubicado en: Av. Industriales No. 26, Zona Industrial de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54730 bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1.—Instalación de la Asamblea.
- 2.—Sesión parcial de acciones.
- 3.—Nombramiento de Delegados para que ejecuten las resoluciones que se tomen en la Asamblea.
- 4.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de asamblea y clausura de la misma.

Se les recuerda a los señores accionistas que para acudir a la Asamblea debe procederse de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Cuadragésima Primera del Estatuto Constitutivo.

EL COMISARIO DE LA EMPRESA,

C.P. FIDEL JACOBO CANO.—Rúbrica,

804-A1.—18 agosto.

## TRANSPORTES INTER-MEX, S.A. DE C.V.

CUAUTILAN IZCALLI, MEX.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Empresa denominada TRANSPORTES INTER-MEX, S.A. DE C.V., a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a las 10:00 horas del próximo 31 de agosto de 1995, en el domicilio social de la Empresa ubicado en: Av. Industriales No. 26, Zona Industrial de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54730, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1.—Instalación de la Asamblea.
- 2.—Sesión parcial de acciones.
- 3.—Nombramiento de Delegados para que ejecuten las resoluciones que se tomen en la Asamblea.
- 4.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de asamblea y clausura de la misma.

Se les recuerda a los señores accionistas que para acudir a la Asamblea debe procederse de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Cuadragésima Primera del Estatuto Constitutivo.

EL COMISARIO DE LA EMPRESA,

C.P. FIDEL JACOBO CANO.—Rúbrica,

804-A1.—18 agosto.

## TRANSPORTES A GRANEL DE MEXICO, S.A. DE C.V.

CUAUTILAN IZCALLI, MEX.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Empresa denominada TRANSPORTES A GRANEL DE MEXICO, S.A. DE C.V., a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse a las 12:00 hrs., del próximo 31 de agosto de 1995, en el domicilio social de la Empresa ubicado en: Av. Industriales No. 26, Zona Industrial de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54730, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

1. Instalación de la Asamblea.
- 2.—Sesión parcial de acciones.
- 3.—Nombramiento de Delegados para que ejecuten las resoluciones que se tomen en la Asamblea.
- 4.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de asamblea y clausura de la misma.

Se les recuerda a los señores accionistas que para acudir a la Asamblea debe procederse de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Cuadragésima Primera del Estatuto Constitutivo.

EL COMISARIO DE LA EMPRESA,

C.P. FIDEL JACOBO CANO.—Rúbrica,

804-A1.—18 agosto.

## TRANSPORTES NACIONALES MEXICANOS, S.A. DE C.V.

CUAUTILAN IZCALLI, MEX.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Empresa denominada TRANSPORTES NACIONALES MEXICANOS, S.A. DE C.V., a una asamblea general extraordinaria a celebrarse a las 11:00 hrs., del próximo 31 de agosto de 1995, en el domicilio social de la Empresa ubicado en: Av. Industriales No. 26, Zona Industrial de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C.P. 54730, bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

1. Instalación de la Asamblea.
- 2.—Sesión parcial de acciones.
- 3.—Nombramiento de Delegados para que ejecuten las resoluciones que se tomen en la Asamblea.
- 4.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta de asamblea y clausura de la misma.

Se les recuerda a los señores accionistas que para acudir a la Asamblea debe procederse de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Cuadragésima Primera del Estatuto Constitutivo.

EL COMISARIO DE LA EMPRESA,

C.P. FIDEL JACOBO CANO.—Rúbrica,

804-A1.—18 agosto.

## INTERNACIONAL DE DIAMANTE INDUSTRIAL,

S.A. DE C.V.,

TLALNEPANTLA, MEX.

## CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Empresa INTERNACIONAL DE DIAMANTE INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día once de septiembre de 1995, a las doce horas en el domicilio social de la empresa ubicado en López Mateos No. 91, colonia Hogar Obrero, en Tlalnepantla, Edo. de México; en la que se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

## ORDEN DEL DIA:

- 1.—Informe del Presidente del Consejo de Administración de la sociedad conforme lo establece el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en relación con el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 1994.
2. Informe del Comisario con relación al mismo ejercicio.
- 3.—Propuesta de otorgamiento de poderes a los funcionarios de la sociedad que se designen, para ejercer adecuadamente sus actividades.
- 4.—Asuntos Generales.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 18 de agosto de 1995.

JORGE ORTIZ DEL MORAL.—Rúbrica,

Presidente del Consejo de Administración,

3979.—18 agosto.